

GASTOS DE DISERTANTES QUE PARTICIPAN EN LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2010

No. de Solicitud	Nombre del disertante	Nombre del evento	Tema a tratar	Casa de la Cultura Jurídica	Días de Participación	Costo de hospedaje y Alimentos	Costo de transportación
S/N	LUIS RIONDA ARREGUIN	CICLO DE CONFERENCIAS	LA CONFIGURACION DEL LIBERALISMO EN JOSE MARIA LUIS MORA	GUANAJUATO	16 DE AGOSTO	0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
S/N	ROCIO DEL CARMEN CORONA AZANZA	CICLO DE CONFERENCIAS	IGNACIO RAMIREZ MINISTRO DE LA SCJN	GUANAJUATO	17 DE AGOSTO	0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
S/N	GLORIA AVECIA SOLANO	CICLO DE CONFERENCIAS	HILARIO MEDINA GAONA: DIPUTADO CONSTITUYENTE Y MINISTRO DE LA SCJN	GUANAJUATO	18 DE AGOSTO	0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
GTO-E-007	RAFAEL COELLO CETINA	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURA LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	BASES DE LA ESFERA CONSTITUCIONAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES	GUANAJUATO	20 Y 21 DE AGOSTO	3,700.00 2,000.00	4,543.03 0.00 0.00
S/N	MARIA GUEVARA SANGUINES	CONFERENCIA MAGISTRAL	EN TORNO A MUJER ILUSTRE DE LA INDEPENDENCIA: MARIA TOMASA ESTEVEZ Y SALAS	GUANAJUATO	24 DE AGOSTO	0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
GTO-E-008	ISRAEL FLORES RODRIGUEZ	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURA LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	TEMAS SELECTOS DE DISTRIBUCION DE ATRIBUCIONES ENTRE LA FEDERACION Y LOS ESTADOS	GUANAJUATO	27 Y 28 DE AGOSTO	2,038.70 2,453.00	696.00 2,191.04 0.00

NOTAS:

Del número de solicitud **GTO-E-007** se realizaron observaciones por parte de la SGCCJ y DGPC en la comprobación remitida por concepto de alimentos, reintegrando a la DGT la cantidad de \$1,121.74, por lo que la cantidad real erogada asciende al importe de \$2,000.00

Del número de solicitud **GTO-E-008** se había requerido inicialmente vuelo para su traslado a la CCJ, sin embargo el disertante decidió viajar en su vehículo particular por lo que los gastos reales de traspotación fueron terrestres (gasolina-peaje). Derivado de la cancelación de vuelos se genero un cargo por reembolso que se incluye en el rubro de transportación área. De igual manera se realizaron observaciones por parte de la SGCCJ y DGPC en la comprobación remitida por concepto de transportación, reintegrando a la DGT la cantidad de \$8.16, por lo que la cantidad real erogada asciende al importe de \$2,191.04